Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-PSP-0343-2026

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 02.02.2026 hasta el 28.02.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	06.03.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	MARIA CAROLINA MORERA CUBILLOS
NIT / C.C.:	35393451
Supervisor:	LUIS FAIBERTH GARCIA REYES
Cargo:	ASESOR
Objeto del Contrato o Convenio:	Prestar servicios profesionales especializados desde la gestión de la salud pública para la Salud Oral en Cundinamarca.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	26.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	02.02.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100075051
Registro Presupuestal	4600037600
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$63,245,224
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$63,245,224
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	01.10.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 13%

1. Preparar al inicio del contrato la proyección para el desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones contractuales, presentando un avance mensual con las evidencias respectivas, y una vez finalizado el contrato, entregar al/la supervisor/a en medio digital, un balance ejecutivo con los archivos y productos generados durante la vigencia del Contrato.

Presento Plan de trabajo con la proyección para el desarrollo de las actividades relacionadas con las obligaciones contractuales, presentando un avance mensual con las evidencias respectivas, y productos generados durante el mes de febrero de 2026

2. Desarrollar por lo menos (12) visitas mensuales desarrollando las siguientes acciones: Realizar en el Pic Municipal asistencia integral a los municipios del Departamento, de acuerdo a la priorización asignada por el supervisor, en la ejecución, seguimiento y evaluación de las metas y acciones de salud oral contempladas en el Plan Decenal de salud publica 2022-2031, en el Plan Territorial de salud, Plan de accion Municipal y Estrategia "Cundinamarca Mas Sonriente"., desarrollando y/o fortaleciendo capacidades en el talento humano para la adopción, adaptación e implementación de las RIAS promoción y mantenimiento de la salud Consolidar y entregar mensualemente informes de asistencia tecnica y diligenciar y consolidar los instrumentos y bases de datos con información durante el periodo de ejecución del contrato 2026.
Para este periodo programó y ejecuto la siguiente asistencia al plan de intervenciones colectivas:
1. Alcaldía de Soacha

3. Realizar asistencia técnica a las IPS públicas y privadas asignadas mensualmente por la líder del programa de salud oral, en el cumplimiento de las coberturas de la RPMS, mediante el reporte de los indicadores trazadores de salud oral; Diligenciar y Consolidar realizando entrega mensual de los instrumentos y bases de datos con información de enero hasta el mes de finalización del contrato 2024 aportados por el programa. Realizar un informe cualicuantitativo de su Gestión para aumentar las coberturas de Protección Específica en las IPS asignadas. SISOC – REPORTE Resolución 202 del 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Realizo revisión y alistamiento de instrumentos para su aprobación, y actualización de bases de datos, necesarios para verificar el cumplimiento de las coberturas de la RPMS, mediante reuniones con el equipo de trabajo y la líder del programa Doctora Zulay Bustos, se define la modificación pertinente en los formatos.

4. Brindar Asistencia Técnica con las EPS contributivas y subsidiadas asignadas por el supervisor del contrato para el monitoreo, evaluación y analisis de los indicadores de salud oral establecidos en la Resolución 3280 de 2018, 276 de 2019 y las normas que la modifiquen o sustituyan, mediante la consolidación trimestral de los instrumentos aportados por el programa de salud oral departamental durante el periodo del contractual 2025, asi como la entrega mensual de informes tecnicos de asistencia y seguimiento.
Se realiza revisión y alistamiento de instrumentos para su aprobación, y actualización de bases de datos, para solicitar y consolidar trimestralmente. Se recibió capacitación resolución 3280, 276 de 2.019, y socialización del link monitor RIAS, donde se verifica el avance en las actividades de salud oral.

5. Proponer, asistir y participar en las capacitaciones, los comités técnicos y demás reuniones propuestas por la Dirección de Salud Pública, secretaria de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social.
Asistió a las siguientes reuniones convocadas a capacitación y comités técnicos por la Dirección de Salud Pública, secretaria de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social:
•10 de febrero 2026, reunión presencial, inicial con la Líder del programa de salud oral, Doctora Zulay Astrid Bustos Murillo, en las instalaciones de la gobernación de Cundinamarca torre salud cuarto piso. Se adjunta Acta de reunión.
•16 de febrero, de 2026 reunión virtual, con la líder del programa de salud oral, Dra. Zulay Astrid Bustos Murillo, se adjunta acta de reunión.
•23 de febrero, de 2026 reunión Teatro Antonio Nariño de la Gobernación de Cundinamarca, temas varios Jornada de Inducción 2.026 para funcionarios y contratistas.
•24 de febrero de 2026 reunión referentes de salud oral, tema evaluar y consolidar cambios en los formatos establecidos y envió para aprobación por calidad.
•25 de febrero 2026, reunión virtual convocada por el Ministerio de Salud, Tema. Socializar lineamientos de la Estrategia soy generación más sonriente.

6. Elaborar y actualizar mes a mes el Directorio de Odontólogos de las IPS y Directorio PIC Municipal.
Elaboro y actualizo mes a mes el Directorio de Odontólogos de las IPS y Directorio PIC Municipal. Hace entrega de directorios actualizados de Coordinadores PIC y de IPS de los municipios asignados.

7. Elaborar un consolidado mensual de las actividades desarrolladas, en cumplimiento del objeto contractual con los soportes respectivos en medio magnético.
Realizó un archivo digital con el consolidado mensual de las actividades desarrolladas, en cumplimiento del objeto contractual con los soportes respectivos en medio magnético. CD

8. Contribuir a la Supervisión técnica de los contratos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) Departamental mediante la revisión técnica, validación y recepción de los productos entregados por las Empresas Sociales del estado, de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos y demás documentos asociados.
Durante este periodo no fue solicitado, acompañamiento a la supervisión técnica de los contratos del PIC Departamental.

9. Elaborar y responder de manera inmediata y oportuna la solicitud de información requerida por los entes de control y demás entidades con veracidad y calidad.
Durante este mes no se recibieron solicitudes o requerimientos por parte de entes de control y demás entidades.

10. Asistir en el desarrollo de las acciones de gestión de la salud pública, implementando estrategias de intervención integral en el marco del plan decenal de salud.
Implementó estrategia de intervención integral en el marco del plan decenal de salud con el fin de promover acciones de gestión en salud oral en el marco del plan decenal de salud pública 2022-2031, para el Departamento de Cundinamarca, mediante la construcción de lineamientos y revisión de formatos para la realización de las asistencias técnicas, desarrollo de capacidades y acciones de articulación sectorial e intersectorial en salud oral.

11.Participar en los procesos que le sean asignados inherentes a la gestión de la salud pública.
Participo en la Jornada de socialización de la Estrategia de Protección Específica en Salud Bucal "Soy Generación Más Sonriente" – 2026, con el propósito de presentar los lineamientos técnicos, operativos y normativos de la estrategia, así como orientar su implementación, articulación interinstitucional y seguimiento en los territorios, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud bucal de la población objeto.

12.Contribuir con las demás actividades que le sean asignadas acorde a la naturaleza del contrato.
Participo en la Jornada de socialización de la Estrategia de Protección Específica en Salud Bucal "Soy Generación Más Sonriente" – 2026, con el propósito de presentar los lineamientos técnicos, operativos y normativos de la estrategia, así como orientar su implementación, articulación interinstitucional y seguimiento en los territorios, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud bucal de la población objeto.

13.Participar en el acompañamiento y supervisión técnica de los contratos de PIC Departamental en revisión y recepción de productos entregados por las Empresas Sociales del Estado de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos y demás documentos asociados.
Durante este periodo no fue solicitado, acompañamiento a la supervisión técnica de los contratos del PIC Departamental.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En observancia de los protocolos de seguimiento y control, el presente informe técnico ha sido objeto de auditoría y validación integral por parte de la Profesional Universitaria, Dra. Zulay Bustos, quien en ejercicio de sus funciones de apoyo a la supervisión, otorga su aval expreso a la veracidad y consistencia de la información aquí consignada.

Reasignación de supervisión del 2 de marzo al 24 de marzo, con reintegro al 25 de marzo.

LUIS FAIBERTH GARCIA REYES
ASESOR

10 MAR 2026